

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0371] [10L/5100-0372] [10L/5100-0373] [10L/5100-0374] [10L/5100-0375] [10L/5100-0376] [10L/5100-0377]
[10L/5100-0378] [10L/5100-0379] [10L/5100-0380] [10L/5100-0381] [10L/5100-0382] [10L/5100-0383] [10L/5100-0384]
[10L/5100-0385] [10L/5100-0386] [10L/5100-0387] [10L/5100-0388] [10L/5100-0389] [10L/5100-0390] [10L/5100-0391]
[10L/5100-0392]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0387]

NÚMERO DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENAS) QUE SE PREVÉ RECIBIR, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, ha anunciado que nueve comunidades autónomas, entre ellas Cantabria, ya han respondido a la carta que ha enviado a todos los Gobiernos regionales para pedir colaboración en la atención y acogida de menores extranjeros no acompañados.

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados (MENAS) prevé recibir Cantabria?

Santander, 3 de marzo de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."